



Minuta de la 23a Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad
06 junio 2023

ORDEN DEL DÍA

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- FGJ
- Justicia Cívica
- Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública
- SGIRyPC
- Metrobús
- C5

REPORTES

TURNOS

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

ACH REPORTES

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: 120

% cumplimiento: 99.33%

08 continúan pendientes de atención.

Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "A" del Centro Histórico, continúa realizándose a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: citas.cdmx.gob.mx. Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 8957 1102 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com.



Fotocívicas: en esta semana trabajaron en actividades de apoyo en las instalaciones de la ACH un total de 51 infractores, en lo correspondiente al período comprendido entre el 29 de mayo al 02 de junio de la presente anualidad.

SSC-TRÁNSITO

Durante esta semana se registraron 125 recuperaciones de vialidades con dispositivos, con un registro de 663 sanciones por infringir el Reglamento de Tránsito. Remisiones al Juzgado Cívico se tuvo el registro de 02 con 02 detenidos. Respecto a los turnos, se atendieron 09, con 06 Incidentes atendidos; bicitas en las ciclovías con 35 dispositivos. En el carril confinado del Metrobús y Trolebús 14 dispositivos diariamente.

Por lo que respecta a manifestaciones sociales se cubrieron 31 con un aforo aproximado de 690 personas. En lo correspondiente a eventos culturales y deportivos, se tuvieron 3 con un aforo de 387,468 personas. Buenas acciones 180, reguladores de velocidad 20, reversibles 14 dispositivos y protoescolar con 20.

Respecto a los resultados de la aplicación del Reglamento de Tránsito, las calles que registran mayor sanción son: Reforma con 39 infracciones, seguido de Brasil con 15 infracciones. Por tipo de vehículo se tienen las siguientes cifras, motocicletas con 391, vehículo compacto con 250 sanciones, transporte de carga con 18 y 04 a taxis. Las infracciones mayormente cometidas fueron: estacionamiento en lugar prohibido con 202, no portar tarjeta de circulación con 136, circular sin placas o permiso vigente con 97, acciones



de respeto al paso peatonal con 59, motociclistas que circulan sin casco con 51, por conducir motocicleta sin luces encendidas con 39, por conducir sin licencia con 16 y por circular en carriles de contraflujo con 13. A lo anterior, se tuvieron como garantías 365 placas vehiculares y 10 tarjetas de circulación.

En lo que respecta a los turnos provenientes de los VIPPSC se atendieron los siguientes: sanción por carga y descarga en la calle del Salvador con 08 infracciones levantadas, sanción por estacionamiento de motocicletas en la calle peatonal de Madero, Motolinía y Tacuba con 01 infracciones levantadas, sanción a taxis en Empedradillo con 03 infracciones, inhibición de bases de taxis y microbuses en las calles de Roldán, Donceles y Santo Tomás con 07 infracciones levantadas, sanción por carga y descarga en la calle de Perú con 06 infracciones levantadas, sanción por estacionarse en zonas prohibidas en las calles de Regina con 04 infracciones y sanción por circular en sentido contrario y estacionar vehículos en zona prohibida en las calles de Cuba, Honduras, República de Chile, Dolores, Madero, Guatemala y Aldaco con 06 infracciones levantadas.

En cuanto a la atención de solicitudes del sector empresarial de la zona, se tuvieron los siguientes resultados: 01 acción en la calle República de Uruguay, 07 acciones en la calle de Correo Mayor y 02 en Mesones por el rubro de circulación en sentido contrario y/o estacionamiento en zonas prohibidas; mientras que por su parte en la estrategia de Sendero Seguro se tuvieron 06 acciones para inhibir el estacionamiento en zonas prohibidas en el circuito de la zona de museos. De las que se desprenden: 01 en la calle Del Carmen, 03 en la calle Justo Sierra, 01 en República de Bolivia y 01 en República de Argentina. Sobre las sanciones aplicadas a conductores de motocicletas se tuvieron 391, de las cuales 366 ameritan ingreso al depósito y 25 sanciones a través de Hand Hel. La manifestación de sanciones se concentró, mayoritariamente, en Paseo de la Reforma con 38, Jesús Carranza con 24, Eje 2 Norte con 24, Fray Servando con 19, Brasil con 15, Peralvillo con 12, Jesús María con 12, San Pablo con 11, República de Perú con 10, Av. del Trabajo con 10 y Allende con 10. El resto de calles con menor valor.

Del Sistema de Metrobús Línea 4 Norte, se aplicaron 08 sanciones en El Salvador, 05 en Miguel Alemán, 49 en Reforma, 09 en Circunvalación y 08 en República de Venezuela. En cuanto al tema del estacionamiento en zona prohibida, se aplicaron en Isabel la Católica 28 sanciones, en Ribera de San Cosme 14 sanciones, en Arcos de Belén 13 sanciones, en 5 de Febrero 11 sanciones, 09 sanciones en Perú, en General Primm 08 sanciones, en 5 de Mayo 07 sanciones. Asimismo, se establecieron dispositivos específicos para la recuperación de vialidades en Vizcáinas con 07 sanciones, en Guatemala 03, en Bolívar 02 y en el Eje 1 Norte 10 sanciones.

SSC-AUXILIAR

Del 30 de mayo al 05 de junio del presente año, se tuvieron 94 remisiones al Juzgado Cívico con 95 asegurados. De los cuales se desprenden: 54 por cambio del uso de la vía pública, 37 por comercio informal, 02 por reñir y 01 por vejar. En lo correspondiente a las remisiones



al Ministerio Público se tuvieron 02 remisiones con 02 asegurados, de los que se desprenden: 1 por robo a negocio sin violencia y 01 por lesiones. En cuanto a remisiones al MP se tuvieron 6 con 6. De las cuales se desprenden 02 por robo a negocio sin violencia, 01 por lesiones y amenazas, 01 por tentativa de homicidio, 01 por robo a transeúnte y 01 por violencia familiar.

En lo correspondiente a la estrategia “Blindaje Centro Histórico” para la recuperación de espacios, se tuvieron 465 resguardos para el mantenimiento y liberación de zonas de venta informal no establecida. Asimismo, se realizó la codificación a negocios en las calles de Madero, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Avenida Juárez y Pino Suárez. Por su parte, de la estrategia de disuasión de personas en situación de calle, se reporta la realización de recorridos junto con la Policía Turística y personal de SIBISO en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, Francisco I. Madero, República de Guatemala, Mercaderes, Seminario, Empedradillo, Pino Suárez y Avenida 20 de Noviembre, teniendo como resultado 40 reportes.

Sobre la estrategia para inhibir el empleo de menores en el comercio informal, se destaca el recorrido en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, 16 de Septiembre y en la calle Francisco I. Madero, contando con 35 reportes levantados.

SSC-PREVENTIVA

De los sectores Buenavista, Alameda y Centro, se tienen las siguientes novedades:

Derivado de las acciones operativas y revisión de motocicletas se tuvieron 78 potros al Ontario, 8 movilizaciones con un total de afluencia de 510 personas y 2 eventos con una afluencia de 301,600 personas.

Por remisiones al Ministerio Público se tuvieron 07 con 09 detenidos, de las cuales se desprenden: 02 por robo de objetos, 01 por daño a la propiedad culposo, 01 por robo a transeúnte con violencia, , 01 por daño a la propiedad doloso, 01 por tentativa de homicidio y 01 robo a transeúnte sin violencia. En cuanto a las remisiones al Juzgado Cívico se tuvieron 30 remisiones con 30 detenidos. De los cuales se desprenden: 16 por obstruir la vía pública, 10 por ingerir bebidas alcohólicas en la vía pública y 04 por alcoholímetro.

SSC-TURÍSTICA

Se tuvieron 17 remisiones con 17 detenidos al Juzgado Cívico, de los cuales se desprenden: 07 por hacer mal uso del espacio público, 06 por ingerir en la vía pública, 02 por orinar en vía pública, 01 por inhalar en la vía pública y 01 por fumar marihuana en la vía pública. Como parte de la estrategia “Espacios Seguros”, se mantiene la presencia en los puntos ya requeridos y ubicados estratégicamente como turísticos, los cuales son Empedradillo, Zócalo, Garibaldi y Alameda Central. En cuanto a las codificaciones, se tuvo un total de 56 distribuidas de la siguiente manera: 15 en hoteles, 23 en restaurantes y 18 en museos. Por lo correspondiente a la estrategia “Pasajero Seguro”, se implementaron 158 dispositivos en



Plaza de la Constitución, Bellas Artes, Empedradillo, Zócalo, Hotel Hilton, Alameda Central y Garibaldi. Por lo correspondiente a los recorridos con SIBISO y DIF, para prevenir la mendicidad y el trabajo infantil se tuvieron 18 atenciones de personas vinculadas a vivir en espacios públicos, 01 tamizaje y 0 traslados a albergue.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

La incidencia delictiva del periodo del 30 de mayo al 05 de junio del año en curso, es la siguiente, se iniciaron 18 carpetas de investigación por los siguientes rubros: 04 por robo a negocio sin violencia, 03 por lesiones otras causas, 03 por homicidio otras causas, 03 por robo a transeúnte con violencia, 03 por lesiones dolosas, 01 por robo a microbús sin violencia y 01 por robo a casa habitación sin violencia.

JUZGADOS CÍVICOS

Se tuvieron 631 remitidos de los cuales se concentran en las siguientes unidades territoriales: CUH-4 con 257, CUH-6 con 0, CUH-8 con 374 y VCA-1 con 0. Las principales infracciones fueron: 329 por cambiar el uso del espacio público, 168 por estorbar la vía pública, 50 por ingerir en espacios públicos, 35 por ingresar a zonas restringidas, 09 por daño o choque, 08 por reñir, 05 por orinar en la vía pública, 05 por vejar, 04 por tocamientos lascivos o mostrar órganos sexuales, 04 por lesiones, 03 por ley de protección a no fumadores y 11 por otras causas.

En lo correspondiente a las resoluciones se tuvieron: 133 arrestos, 79 multados, 01 amonestado, 176 libres no responsables, 09 conciliados, 216 destinados a trabajo comunitario y 17 sobreseídos.

C5

Del 29 de mayo al 04 de junio de 2023, se tuvo 01 incidente por robo de bienes gubernamentales. Respecto a las incidencias en cámaras se tiene el registro 01 cámara sin imagen, 187 con imagen en el perímetro A, mientras que en el perímetro B son 04 sin imagen y 368 con imagen.

SPAOPV

En el período del 28 de mayo al 03 de junio de 2023, se realizaron 2,510 acciones para inhibir el comercio la vía pública en los perímetros A, B y Alcaldías, teniendo como resultado 700 retiros, 128 almacenamientos, 13 alineaciones y 1,669 recorridos. En las calles de Madero, Gante y Tacuba se realizaron remisiones por el uso indebido de la vía pública a personas conocidas como “volanteros”. Y se continúa con el seguimiento a los temas prioritarios en materia de ordenamiento, derivados de la mesa interinstitucional.



SGIRYPC

Se atendieron 29 incidentes, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 03 accidentes en vehículos particulares, 03 caídas de árboles y/o ramas, 03 incendios en edificaciones privadas, 03 solicitudes de ambulancia, 02 incendios de basura, 02 falsas alarmas, 01 accidente en metrobús línea 4, 01 accidente en motocicleta o bicicleta, 01 derrame de mercaptano, 01 emanación de vapores en mufa, 01 servicio en alcantarillado, 01 servicio del sistema de transporte colectivo metro, 01 fuga de gas natural en toma domiciliaria, 01 fuga de gas L.P, 01 fuga de gas L.P en tanque estacionario, 01 incendio en casa habitación, 01 incendio en negocio 01 solicitud de apoyo de alcaldía, 01 solicitud de servicios DGTO.

METROBÚS

Del periodo del 28 de mayo al 04 de junio del presente, el parque vehicular que operó en la semana se mantuvo con una constante de 128 unidades de lunes a sábado y el domingo con 55 unidades.

Las velocidades esta semana presentaron como máxima en la ruta sur una velocidad de 10.51 y una mínima de 6.55 kilómetros por hora. Teniendo un cumplimiento de la meta en un 94%. Mientras que para la ruta norte, la oscilación de velocidades se dio entre 11.28 como máxima y 8.11 kilómetros por hora como mínima. Teniendo un 104% de cumplimiento de la meta. En lo correspondiente a la ruta de Hidalgo a Pantitlán-Alameda oriente la máxima fue de 12.29 y la mínima de 7.07 kilómetros por hora. Teniendo un 107% de cumplimiento de la meta.

Lo anterior, ha permitido la reducción en el índice de quejas a través del SUAC y Twitter.

SEDEMA (mensual)

De enero a mayo del 2023, se cuentan con 608 establecimientos que cumplen con la manifestación ambiental única, teniendo el desglose de la siguiente manera: 399 en lo correspondiente al perímetro A y 209 en lo correspondiente al perímetro B.

CONSEJO CIUDADANO (mensual)

Del periodo comprendido entre los meses de enero a mayo del 2023, se tiene un registro de 109 reportes, de los que se derivan 84 por el delito de extorsión y fraude, y 25 por actividad delictiva.

En lo correspondiente al delito de fraude, se tuvo el registro de las siguientes modalidades mayoritariamente: compra-venta por internet, trámite y/o entrega de documentos y dueño o patrón con problemas legales. Mientras que en lo tocante al delito de extorsión fueron: amenazas, cobranza ilegítima, llamadas y derecho de piso. Derivado de lo anterior se registró que las exigencias requeridas fueron dinero electrónico, dinero en efectivo, y datos o



información. De este universo de reportes un 54% quedó en tentativa, mientras que el 46% fue consumado.

Respecto a los 25 reportes de actividad delictiva se tiene que el 68% tuvo que ver con la comisión de un delito, el 24% con solicitudes de vigilancia y el 8% con temas relacionados a la extinción de dominio.

COMISIÓN DE FILMACIONES (quincenal)

Del 23 de mayo al 05 de junio de 2023, se otorgaron 26 permisos para actividad filmica en el Centro Histórico, de los cuales 10 fueron en espacio público, 07 al interior de una locación y 09 de forma mixta. Se supervisaron las 24 actividades de mayor impacto, dicha supervisiones se llevaron a cabo en Alameda Central, Avenida Hidalgo sin número, Leandro Valle número 14, Palma Norte número 513, Fray Servando Teresa de Mier, Regina 144, Francisco de Garay 15, Emilio Dondé esquina con Enrico Martínez, Avenida Juárez sin número, Diagonal 20 de Noviembre sin número, Filomeno Mata número 8, avenida 5 de Mayo número 32, el edificio París, Ayuntamiento 52 en la XEW y Tacuba sin número.

ASUNTOS GENERALES

- Se informa a la Mesa, por parte de la Autoridad del Centro Histórico, sobre el entrenamiento de box a realizarse el día viernes 09 de junio a las 17:00 horas en Plaza Loreto, en coordinación con el Instituto del Deporte de la Ciudad de México, en el marco de la Clase Masiva de Box a desarrollarse en el Zócalo Capitalino el próximo 17 de junio.
- Se solicita el apoyo de SSC-Tránsito para facilitar el acceso de dos vehículos a la calle República de Guatemala, a solicitud del Centro Cultural España.
- Se informa que el día miércoles 07 de junio, Fideicomiso Centro Histórico tendrá dos actividades en la calle de Mariana Lazarín del Toro, en un horario de 11 a 13 horas. Y de 16 a 18 horas en Plaza Santa Catarina con actividades físicas.
- Se insta a las instituciones correspondientes a mantener las acciones de vigilancia para evitar la violación de sellos de clausura en obras irregulares, derivado de la persistencia de este fenómeno en el número 73 de la calle de Honduras y el número 12 de Belisario Domínguez.
- Se otorgará el acompañamiento oportuno, y se seguirán los procedimientos correspondientes para atender las denuncias recibidas por agresiones a clientes en establecimientos mercantiles del Centro Histórico.
- Se dará continuidad a la atención por denuncias y quejas de exceso de ruido generado por el hotel ubicado en Allende número 24. Toda vez que, ya fue apercibido por la Autoridad del Centro Histórico y han hecho caso omiso.
- Los integrantes de la Mesa se mantendrán alertas por la presencia recurrente de lluvias con el objetivo de atender cualquier emergencia.
- El viernes 09 de junio se inaugurará el mural de la “Familia Burrón” ubicado en la



calle de Regina, después de la restauración del mismo derivado de actos vandálicos.

- Se retomará el dispositivo de recuperación de vialidades en la calle de Regina.

ASISTENCIA

Dependencia	Nombre
SSC-Tránsito	Jaime Jandete Valencia
SSC-Auxiliar	Fernando Villegas
SSC- Preventiva	Neftalí Aguirre
SSC-Turística	Paola Aceves
Fiscalía General de Justicia	Genaro Rojas
Juzgados Cívicos	Sandra Cardona
C5	Herbert Rojas
SPAOVP	Víctor Vargas
SGIRyPC	Mariana Mendoza
Metrobús	Federico René Ochoa
SEDEMA	Juan Francisco Ortíz
Consejo Ciudadano	Rocío Sánchez
Comisión de Filmaciones	Nicté Martínez
Fideicomiso Centro Histórico	Noé Veloz
Secretaría de Gobierno	Óscar Villagordo
CANACO	Félix Fernández
Autoridad del Centro Histórico	Manuel Oropeza / Francisco Velázquez / Omar Rosas

Próxima sesión: martes 13 de junio de 2023.